

Presidente, la certificación a que alude el Artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o bien pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Motril, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Díaz Guerrero.—30.176.

MERSIR, SICAV, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Mersir SICAV, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Travessera de Gracia, número 11, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda, si ello fuera necesario. El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas Interventores.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas, referidos al ejercicio 2007. Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alejandro Castro Galvis.—29.426.

MESILL PRODUCTOS, S. A.

D. Iñaki Zubielki Artola, en su condición de Administrador único de la mercantil «Mesill Productos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bizkaia, 26, de Zarautz, el próximo día 18 de junio de 2008, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2008, a las cinco y media de la tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y Memoria correspondientes al ejercicio 2007. La sociedad puede formular Balance abreviado y no está obligada a someter las cuentas anuales a verificación de Auditor ni a elaborar informe de gestión, de conformidad con los artículos 181, 202 y 203 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ampliación del capital social de la sociedad en la cantidad de trescientos mil quinientos seis euros con cinco céntimos (300.506,05 euros), mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones, con la aprobación de las bases de suscripción de la ampliación.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social toda la documentación referente a los puntos del orden del día a tratar.

Zarautz (Gipuzkoa), 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Iñaki Zubielki Artola.—29.399.

METRO DE MÁLAGA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Mediante la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la sociedad Metro de Málaga S.A., que tendrá lugar el día 18 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en su defecto el día 19 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones del domicilio social, calle Martínez, número 11,3.ª planta, Oficina 1.ª, de Málaga, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2007, así como la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorizaciones.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la LSA, a partir de la presente convocatoria los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita el texto íntegro de documentos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como formular a los administradores las aclaraciones o preguntas que estimen oportunas.

Málaga, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Nevasa Inversiones, S.A., Santiago Ruiz González. 29.511.

MI MORTERO SECO 1, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Carretera Totana-Lorca kilómetro 3,7 de Totana (Murcia), el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico correspondiente al año 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio social del año 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador Único.

Cuarto.—Facultar al Administrador para elevar a públicos los acuerdos de esta Junta y depositar las Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, se halla a disposición de los accionis-

tas, para su examen en el domicilio social, los documentos referidos al Orden del Día.

Totana, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Gabriel Mira Agulló.—30.023.

MICRON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabé Richer.—29.361.

MIJAS GOLF, S. A.

Por la presente se cita a los Señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 27 de Junio a las once de la mañana y en su caso y de ser necesario, en segunda convocatoria para el día 30 del mes indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y la distribución del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—La reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas quedan a disposición de los socios que lo soliciten todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Fuengirola, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Pérez Cortés.—30.095.

MIKAELIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrar en la Ctra. de Santa Creu de Cala-

fell, números 81-83, 3.º-2.ª de Gavà, el día 25 de junio de 2.008, a las 17 horas, en Primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en Segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la compañía y consecuente modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales, relativo al domicilio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre ella y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gavà, 8 de mayo de 2008.—María Ángeles Bruach Galíán, Administradora Única.—30.096.

MILLENIUM INVEST 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2008 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Guibert Azcue.—29.560.

MIZAR INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2008, a las 13,00 ho-

ras, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Rafael Collada Barreno, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—29.403.

MLM VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.363.

MOBILCARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 26 de junio de 2008, a las trece horas, treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.365.

MOBILIARIO GOZNE, S. L.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, y de conformidad con lo que establece el artículo 18.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zarátamo (Bizkaia), Barrio Mendieta, número 10, el próximo día 31 de mayo de 2008, a las 12,00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la